

Capítulo X

La dictadura y el maravilloso mundo de los negocios

Hernán Jaramillo Ocampo era hijo de Gabriel Jaramillo Botero, un antioqueño quien se había establecido en Manizales, donde se dedicó al negocio del café. Cuando el joven Hernán se trasladó a Bogotá en 1932 para estudiar derecho en la Universidad Nacional, se puso en contacto con Ospina Pérez (en ese entonces, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros), quien era amigo de su padre. Por entonces era natural que un estudiante de provincia en Bogotá estableciese contacto cercano con algún pariente o amigo de su familia, quien sería su “acudiente” para ayudarlo y supervisar el curso normal de sus estudios mientras permaneciese en la capital.

Después de graduarse de abogado, Jaramillo Ocampo regresó a Manizales, donde trabajó como secretario del Comité de Cafeteros de Caldas. Fue apenas natural que, en enero de 1946, cuando tenía treinta años, fuese nombrado cónsul general de Colombia en San Pablo, Brasil. Tampoco él era el primer manizaleño en ocupar este cargo, ya que la Federación Nacional de Cafeteros estaba muy atenta en colocar a uno de sus hombres de confianza para que representase sus intereses en la capital financiera del principal país productor de café en el mundo. Aún más, la Federación financiaba buena parte de los gastos de funcionamiento del consulado en San Pablo.

En marzo de 1947, Jaramillo Ocampo regresó a Manizales, donde había sido nombrado alcalde por el gobernador de Caldas. Pocas horas después de su arribo a su ciudad natal, recibió una llamada telefónica de Ospina Pérez. El presidente le informó que deseaba nombrarlo como su secretario para Asuntos Económicos y Técnicos, un cargo recientemente creado. Jaramillo Ocampo aceptó de inmediato y viajó a Bogotá. Dos años después fue nombrado ministro de Hacienda para remplazar a José María Bernal, quien acababa de renunciar.

El ministro Jaramillo Ocampo estaba dispuesto a conceder a los industriales lo que él llamaba “protección balanceada”, lo cual significaba que éstos tendrían que utilizar

insumos agrícolas domésticos si querían el apoyo del gobierno nacional. Además, él también tuvo roces con los grandes manufactureros cada vez que ellos aumentaban arbitrariamente el precio de sus productos sin consultarle al gobierno. Según él, la mentalidad de los industriales era “muy estrecha y egoísta... [y] pensaban que sólo la industria tenía que ser protegida”. Sin embargo, y a pesar de sus profundos desacuerdos con la burguesía industrial antioqueña y de sus vínculos muy cercanos con los cafeteros, el joven ministro se vio obligado a ceder a la mayor parte de las exigencias de los industriales cuando Ospina Pérez lo encargó de preparar la reforma arancelaria que iba a ser implementada por decreto presidencial. Seguramente no era un encargo amable tener que preparar una política económica con la cual, necesariamente, no estaba de acuerdo y que además le ganó la antipatía de los poderosos cafeteros de Manizales¹.

El 5 de diciembre de 1949, el gobierno creó la Oficina Nacional Arancelaria para reemplazar a la antigua Junta Nacional de Aduanas. Como ministro de Hacienda, Jaramillo Ocampo era su director y procedió a nombrar a varios individuos relacionados con la ANDI para que lo asesoraran en la revisión de las tarifas arancelarias². La oficina se dedicó entonces a consultar a los industriales en el país sobre los niveles de protección que ellos consideraban necesarios³. En un último esfuerzo para reconciliar los intereses de cafeteros e industriales, Jaramillo Ocampo propuso que el sector industrial fuese protegido a través de aranceles más altos (a cambio de la eliminación de los impuestos de giro) mientras los precios del café tuviesen un buen nivel en los mercados internacionales⁴.

-
- 1 Ministro de Relaciones Exteriores a Hernán Jaramillo Ocampo, febrero 4, 1946. AMRE. Ministro de Relaciones Exteriores a Hernán Jaramillo Ocampo, febrero 12, 1946. AMRE. Willard Beaulac al Departamento de Estado, noviembre 19, 1948. NA RG 59: 11.2131/11-1948. Antonio Oviedo a José Gutiérrez Gómez, abril 11, 1949. ANDI, B-M. Antonio Oviedo a José Gutiérrez Gómez, abril 18, 1949. ANDI, B-M. Dudley Singer al Departamento de Estado, abril 27, 1949. NA RG 59:21.5151/4-2749. *El Tiempo*, marzo 8, 1949. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Memoria 1949*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1949, pp. 38-39. Hernán Jaramillo Ocampo, *De la Unidad Nacional a la hegemonía conservadora*, Bogotá, Editorial Pluma, 1980, *pássim*. Entrevistas del autor con Hernán Jaramillo Ocampo, Bogotá, agosto 21 y 25 de 1986. José Gutiérrez Gómez le relató al autor de este estudio que Ospina Pérez le había ofrecido el Ministerio de Hacienda después de la renuncia de Bernal. El dirigente gremial no aceptó y más bien le sugirió al presidente que nombrase a Jaramillo Ocampo. Entrevista del autor con José Gutiérrez Gómez, Medellín, junio 19 de 1986.
 - 2 *El Tiempo*, diciembre 6, 1949. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Memoria 1951*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1951, pp. 50, 63-64. ANDI, Acta 386, noviembre 30, 1949, p. 2; Acta 388, diciembre 12, 1949, pp. 5-6.
 - 3 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Oficina de Revisión del Arancel Aduanero, “Encuesta para las industrias”, s.f. ANDI, AD-AR.
 - 4 Willard Beaulac al Departamento de Estado, noviembre 19, 1949. NA RG 59: 11.2131/11-1948. José Madero París a Hernán Jaramillo Ocampo, noviembre 26, 1949. ANDI, B-M. Hernán Jaramillo Ocampo a José Madero París, diciembre 30, 1949. ANDI, B-M. ANDI, Acta 380, octubre 24, 1949, p. 5; Acta 395, febrero 1o., 1950, p. 5.

Como entonces el Congreso estaba cerrado, los miembros de la nueva oficina no dependían del resultado de los debates parlamentarios para implementar una política proteccionista al sector manufacturero. De igual manera, los industriales se sentían muy tranquilos al poder proponer los niveles de protección deseados, sin temer por la interferencia de los políticos liberales o de los miembros de otros gremios empresariales⁵. El gobierno contrató a Charles Goosens, un experto belga, para asesorar a la nueva oficina encargada de reformar los aranceles. Una vez en el país, Goosens viajó de inmediato a Medellín para escuchar las peticiones de los industriales. De regreso a Bogotá, continuó su trabajo siempre en permanente contacto con los hombres de la ANDI⁶.

La prueba de que la ANDI tenía prácticamente un control completo de la reforma arancelaria es que cuando Jaramillo Ocampo sugirió que se invitase a los representantes de Fenalco para discutir las nuevas tarifas, o al menos para mantenerlos informados sobre las mismas, los industriales se opusieron rotundamente y el ministro de Hacienda no tuvo más remedio que desechar momentáneamente la idea⁷.

Cuando se presentaba algún conflicto de intereses, los grandes industriales, que dominaban la ANDI, salían adelante con sus propósitos. Por ejemplo, cuando un grupo de fabricantes de camisas (dueños de empresas de tamaño mediano, algunos de ellos inmigrantes) le propusieron a Jaramillo Ocampo que apoyase sus industrias rebajando los aranceles a las telas importadas, el ministro les respondió que el gobierno prefería proteger la producción de las textileras nacionales⁸.

Después de una visita a los Estados Unidos, Jaramillo Ocampo se quejó ante los directivos de la ANDI de que las manufacturas colombianas eran más costosas que las norteamericanas, lo que no se justificaba sobre todo teniendo en cuenta que los costos de producción eran mucho más bajos en Colombia. Además, insistió en reunir a los comerciantes y a los industriales para que discutiesen la reforma arancelaria en un debate público en Cali⁹.

5 Enrique Caballero Escovar a José Gutiérrez Gómez, febrero 3, 1950. ANDI, B-M. Enrique Caballero Escovar a ANDI Medellín, Barranquilla, Cali, Manizales, Bucaramanga, febrero 3, 1950, ANDI, B-M. Alfonso Valderrama a ANDI Medellín, febrero 8, 1950. ANDI, Ministerio de Hacienda. (En adelante citado como ANDI, MH).

6 ANDI, Acta 406, marzo 27, 1950, p. 14; Acta 408, abril 17, 1950, p. 8. Alfonso Valderrama a José Gutiérrez Gómez, abril 14, 1950. ANDI, AD-AR.

7 *El Liberal*, marzo 10., 1950. José Gutiérrez Gómez a Ignacio Mesa Salazar, marzo 10., 1950. ANDI, AD-AR. Fenalco de Cundinamarca a Mariano Ospina Pérez, marzo 10, 1950. APR. José Gutiérrez Gómez a Ignacio Mesa Salazar, marzo 13, 1950. ANDI, AD-AR. ANDI, Acta 401, marzo 6, 1950, p. 34.

8 Enrique Caballero Escovar a José Gutiérrez Gómez, febrero 13, 1950. ANDI, B-M. Entrevista con Hernán Jaramillo Ocampo, Bogotá, agosto 25 de 1986.

9 Eduardo Cuéllar a José Gutiérrez Gómez, abril 14, 1950. ANDI, B-M. Hernán Jaramillo Ocampo a José Gutiérrez Gómez, abril 17, 1950. ANDI, MH.

Gutiérrez Gómez ignoró la observación del ministro sobre el alto precio de las manufacturas nacionales, pero fue enfático en rechazar la propuesta de discutir sobre las tarifas con otros gremios y menos en público. Al mismo tiempo, la ANDI urgió a Ospina Pérez a que aprobase la reforma arancelaria tan pronto como fuera posible¹⁰. Ante la presión de los industriales, Jaramillo Ocampo fue impotente para seguir insistiendo en su propuesta de debate y no le quedó más alternativa que tener reuniones separadas, de carácter básicamente informativo, con diferentes grupos de empresarios en Bogotá¹¹.

Por fin, el 9 de julio de 1950, Ospina Pérez y sus ministros firmaron un decreto que aumentaba considerablemente las tasas arancelarias a las manufacturas extranjeras. Por ejemplo, la importación de telas de algodón fue gravada con una tarifa de casi 90%; los paños de lana que antiguamente tenían un arancel de menos del 2%, obtuvieron una tarifa de casi 70%¹².

Jaramillo Ocampo no tuvo otra opción que justificar ante la opinión pública las nuevas medidas, advirtiendo que los consumidores serían protegidos por el gobierno mediante el congelamiento de los precios al por mayor de las manufacturas nacionales¹³. La protección al consumidor ofrecida por el gobierno no pasó de ser sólo retórica, ya que los industriales sabían desde antes sobre el posible control de precios y procedieron a aumentarlos antes de que el gobierno tomase alguna medida al respecto¹⁴.

La reforma arancelaria fue atacada duramente por los liberales, quienes alegaron que los intereses de comerciantes, agricultores y consumidores habían sido totalmente ignorados¹⁵. También la Sociedad de Agricultores de Colombia protestó enérgicamente por los altos niveles de protección otorgados a los industriales¹⁶. *El Tiempo* opinó: “El consumidor paga. Es cierto: como el payaso del circo, es siempre el que recibe las bofetadas”. *El Siglo* de Gómez respondió argumentando que la reforma había sido cuidadosamente estudiada y satisfacía “las necesidades inmediatas del país, de sus industrias y de sus trabajadores”¹⁷.

Molesto, Jaramillo Ocampo tuvo que defender la posición del gobierno (y los intereses de los grandes industriales) y declaró a la prensa que:

10 José Gutiérrez Gómez a Hernán Jaramillo Ocampo, abril 20, 1950. ANDI, MH. ANDI, Acta 409, abril 20, 1950, pp. 4-5; Acta 417, mayo 25, 1950, pp. 7-8.

11 ANDI, Acta 423, junio 26, 1950, pp. 2-3.

12 *Semana*, julio 22, 1950, pp. 24-27.

13 *El Tiempo*, julio 14, 1950.

14 Enrique Caballero Escovar a ANDI Medellín, Barranquilla, Cali, Manizales y Bucaramanga, julio 7, 1950. ANDI, B-M. *El Tiempo*, julio 12, 1950.

15 *Semana*, julio 15, 1950, p. 32. *El Tiempo*, julio 16, 1950.

16 *El Tiempo*, julio 16, 1950.

17 Citados por *Semana*, julio 15, 1950, p. 32.

... Como ministro de Hacienda, no temo que me digan que estoy defendiendo a las industrias antioqueñas. Cuando las defiendo estoy tratando de defender a 300.000 obreros; de defender toda la explotación de materia prima y todo el trabajo agrícola que se deriva de la faena industrial; todo el mecanismo de transporte y todo el mecanismo comercial que proviene de la tarea industrial; estoy defendiendo al trabajo colombiano¹⁸.

El gobierno pudo promulgar e implementar la reforma arancelaria cuando Colombia y los Estados Unidos acordaron repudiar el Tratado Comercial de 1935, el cual impedía que Colombia gravase con tarifas altas las importaciones de manufacturas norteamericanas. Además, los dos países decidieron negociar un nuevo convenio que básicamente estimularía y protegería la inversión de capitales norteamericanos en Colombia¹⁹.

Los industriales colombianos convenían en que hubiese inversión extranjera en el país mientras ésta no representase competencia [para ellos] y estimulase la entrada de bienes de capital y de divisas²⁰. Sin embargo, los mismos industriales también temían que las multinacionales norteamericanas aprovecharan las nuevas relaciones comerciales para invadir el mercado colombiano con manufacturas más baratas haciéndolas pasar como importaciones de capital²¹. Caballero Escovar, por ejemplo, estaba convencido de que los Estados Unidos estaban pagando precios más altos por los productos primarios en el mercado internacional para ahondar la división internacional del trabajo y de esta forma evitar la industrialización de la América Latina²².

El gobierno colombiano fue muy receptivo a la preocupación de los industriales sobre el *dumping* de manufacturas extranjeras, y expidió una resolución para controlar la entrada de bienes de consumo registrados como supuestas

18 *Semana*, julio 22, 1950, p. 24.

19 Gerberich a Mills, Woodward y Randall, junio 30, 1949. NA RG 59: 821.021/6-3049. Department of State, "Memorandum of Conversation", julio 11, 1949. NARG 59:611.2131/7-849. Delecolombia (Annecy) a Pre-exteriores, julio 20, 1949. ANDI, AMRE. Pre-exteriores a embajada de Colombia en Washington, julio 21, 1949. AMRE. Exteriores a Emcolombia, agosto 26, 1949, AMRE. Dean Acheson a Harry S. Truman, agosto 31, 1949. NA RG 59: 560.AL/8-3149. Eduardo Zuleta Ángel a Dean Acheson, octubre 12, 1949. APR. José Camacho Lorenzana a secretario económico de la Presidencia, octubre 12, 1949. APR. José Camacho Lorenzana a secretario económico de la Presidencia, octubre 19, 1949. APR. *El Tiempo*, septiembre 4, 1949. Entrevista con Hernán Jaramillo Ocampo, Bogotá, agosto 21, 1986.

20 Jaime Posada Ángel a ANDI Bogotá, noviembre 6, 1948. ANDI, B-M. Enrique Caballero Escovar a ANDI Medellín, Barranquilla, Cali, marzo 16, 1949. ANDI, B-M. José Gutiérrez Gómez a ANDI Bogotá, marzo 31, 1949. ANDI, B-M.

21 ANDI, Acta 366, julio 29, 1949, p. 5; Acta 381, noviembre 2, 1949, pp. 5-6; Acta 383, noviembre 14, 1949, p. 8. Enrique Caballero Escovar a José Gutiérrez Gómez, octubre 21, 1949, ANDI, B-M, José Gutiérrez Gómez a ANDI Bogotá, noviembre 7, 1949. ANDI, B-M.

22 Enrique Caballero Escovar a ANDI Medellín, Barranquilla y Cali, noviembre 30, 1949. ANDI, B-M.

importaciones de capital²³. En cuanto a los temores de Caballero Escovar sobre lo que él creía era un plan norteamericano para mantener a la América Latina por fuera del mundo industrializado, era cierto que los Estados Unidos estaban interesados en asegurar fuentes de materias primas baratas y mercados que inundar con sus manufacturas. Pero lo que Caballero Escovar parecía desconocer en su argumentación era que el gobierno norteamericano estaba también grandemente interesado en crear condiciones favorables para la inversión de capitales privados de los Estados Unidos en el exterior. Tal y como Harold F. Linder, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, declararía dos años después:

Los Estados Unidos emergieron después de la guerra con una maquinaria industrial muy ensanchada y entre las principales naciones del mundo es la única con un excedente de capitales privados disponibles para exportar. Estimular la inversión de este capital... era un asunto de importancia para nuestra economía doméstica y para el desarrollo económico y la prosperidad mundial...²⁴.

De ahí que la implementación de nuevos tratados que “protejan al inversionista en contra de los peligros no comerciales en los negocios con el extranjero” en varios países en el mundo, incluyendo Colombia, se convirtió en parte de la política oficial del gobierno norteamericano²⁵.

Dentro de este contexto, el embajador Beaulac le sugirió al Departamento de Estado que se le debía recordar al gobierno colombiano que los préstamos norteamericanos estarían sujetos a la consolidación de condiciones favorables a la inversión extranjera en Colombia²⁶. De todas formas Beaulac no necesitaba

23 *El Tiempo*, julio 18, 1950.

24 U.S. Senate, 82th Congress, “2nd session on Treaties of Friendship, Commerce and Navigation between the United States and Colombia, Israel, Ethiopia, Italy, Denmark and Greece”, mayo 9, 1952. (U.S. Government Printing Office: Washington, 1952), p. 4.

25 *Ibid.*, pp. 1-4.

26 Willard Beaulac a Departamento de Estado, noviembre 15, 1949. NA RG 59: 821.51/11-1549. Las compañías navieras norteamericanas, tales como la Grace Line y la United Fruit Company, acusaron a la Flota Mercante Gran Colombiana (de la cual la Federación Nacional de Cafeteros era el principal accionista) por supuesta competencia desleal con el apoyo tácito del gobierno colombiano. El Departamento de Estado y el embajador Beaulac le advirtieron a la Cancillería colombiana que, de no alcanzarse una solución satisfactoria, ellos frenarían cualquier préstamo norteamericano a Colombia y que además no permitirían que los barcos de la Gran Colombiana arribasen a los puertos de los Estados Unidos. A pesar de las presiones oficiales, pasaron casi dos años de negociaciones hasta que todas las partes en el conflicto quedaran satisfechas. Véase Mills a Daniels, noviembre 19, 1948. NA RG 59: 611.2131/11-1948. Exteriores a Emcolombia, septiembre 24, 1949. AMRE. Willard Beaulac al Departamento de Estado, abril 13, 1949. NA RG 59: 91.5321/4-350. Webb a Willard Beaulac, mayo 10, 1950. NA RG 59: 921.53/5-1050. Willard Beaulac al Departamento de Estado. NA RG 59: 921.53/5-1450. Willard Beaulac al Departamento de Estado, agosto 16, 1950. NA RG 59: 921.531/8-1650. Willard Beaulac al Departamento de Estado, septiembre 30, 1950. NA RG 59: 921.532/9-2150.

ir tan lejos con sus amenazas, ya que el mismo gobierno colombiano estaba muy interesado en atraer capitales extranjeros. Inclusive se contrató a una firma de publicidad norteamericana para mejorar la imagen del país en el exterior y “para desarrollar un interés más vivo en Colombia como un país que ofrece oportunidades atractivas de inversión para los hombres de negocios de los Estados Unidos”²⁷.

Jaramillo Ocampo y Zuleta Ángel (el nuevo embajador ante el gobierno de Washington) eran conscientes de que lo que el Departamento de Estado esperaba de Colombia era la aceptación de la inversión privada como la principal forma de “ayuda” norteamericana. Sabían también que los norteamericanos querían tener la completa seguridad de que sus propiedades no serían expropiadas sin una compensación satisfactoria (un asunto especialmente importante para las firmas petroleras), y que sus compañías no tendrían ningún problema en remitir las ganancias de las subsidiarias a los accionistas en los Estados Unidos²⁸. El mismo Jaramillo Ocampo le comunicó al embajador Beaulac que “Colombia estaba decidida a moverse tan rápido como pudiese en la dirección de mejorar las condiciones para el capital extranjero”²⁹. El ministro entonces viajó a Washington para reafirmar la posición del gobierno colombiano y discutir los términos de un nuevo tratado comercial con los funcionarios del Departamento de Estado³⁰.

Para entonces, y como ya se anotó, la ANDI era el gremio empresarial con mayor influencia sobre la política comercial de Colombia en general, y en las negociaciones con los Estados Unidos en particular. Del mismo modo, el Departamento de Estado recibía una fuerte presión tanto de las corporaciones norteamericanas con intereses reales o potenciales en Colombia como de parte del Consejo para el Comercio Nacional y Extranjero (The National and Foreign Trade Council)³¹.

El 27 de abril de 1951 fue firmado el nuevo tratado de Amistad y Comercio, entre Colombia y los Estados Unidos. Los norteamericanos obtuvieron concesiones en cláusulas que protegían a las multinacionales de un supuesto peligro de expropiación, y que facilitaban la remisión de sus utilidades con la colaboración de la Oficina de Control de Cambios en Bogotá. A cambio, Colombia pudo mantener el control sobre los mercados domésticos en las líneas tradicionales de producción del sector de las manufacturas “livianas” y recibió garantías del Departamento de Estado de sostener los precios y la cuota del café colombiano

27 Véase “Public Relations Program prepared for the Republic of Colombia by Hill and Knowlton, Inc.”, junio 6, 1949. APR.

28 Dudley G. Singer al Departamento de Estado, agosto 29, 1949. NA RG 59: 821.5151/8-2949. Eduardo Zuleta Ángel a ministro de Relaciones Exteriores, octubre 3, 1949. AMRE.

29 Willard Beaulac al Departamento de Estado, noviembre 21, 1949. NA RG 59: 821.51/11-2149.

30 Pre-exteriores a Hernán Jaramillo Ocampo, marzo 30, 1950. AMRE. Enrique Caballero Escovar a ANDI Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Manizales, abril 12, 1950. ANDI, B-M.

31 Eduardo Zuleta Ángel a Gonzalo Restrepo Jaramillo, octubre 20, 1950. APR.

en el mercado norteamericano. Esto beneficiaba tanto a los industriales como a los cafeteros colombianos, ya que unos y otros necesitaban las divisas provenientes del café³².

Laureano Gómez, el nuevo presidente, tuvo un giro político de 180 grados desde los días de su feroz y agresiva oposición a los norteamericanos en la década de los años 30 y comienzos de los años 40. Como presidente, él era consciente de que después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se habían convertido, de lejos, en la principal fuente de capital y tecnología para Colombia, y era el mercado para casi todas sus exportaciones agrícolas y mineras. Más que nadie, el antiguo “nacionalista” ayudó a crear las condiciones para atraer las inversiones de las multinacionales norteamericanas³³. Esas condiciones fueron más allá de un simple tratado comercial y de compromisos diplomáticos entre los dos países. También incluían la continuación de una política de represión laboral —inclusive a través de medios militares— iniciada abiertamente por el presidente liberal Alberto Lleras Camargo en su corto período de gobierno. Como ya hemos visto, existía un consenso entre los conservadores y la mayoría de los liberales para destruir cualquier tipo de movimiento sindical independiente, y por lo tanto, minimizar el número de huelgas y conflictos laborales pudiendo reducir así los salarios reales y los derechos adquiridos por la clase obrera. Esta política coincidía con una estrategia global del Departamento de Estado de los Estados Unidos para controlar el sindicalismo latinoamericano bajo la estricta tutela de la ya domesticada y patronalista sindical norteamericana AFL.

Los industriales colombianos actuaron brevemente como “burguesía nacional” mientras lucharon por mantener el control del mercado doméstico para sus manufacturas. Una vez lograda esta meta, le dieron la bienvenida al capital norteamericano a condición de que éste no compitiese con ellos. Pues bien, para comienzos de la década de los años 50 y bajo la dictadura de Laureano Gómez, con mercados cautivos, un movimiento laboral perseguido y fragmentado, además de la severa represión militar y policial en todo el país, ya no sólo Medellín podía ser considerado como el “paraíso capitalista” tan elegantemente idealizado por la revista *Life*. De hecho, Colombia entera se había convertido en un idílico jardín del edén para las ganancias de los capitalistas tanto nativos como extranjeros.

32 Department of State, “Policy Statement”, mayo 8, 1950. NA RG 59: 611.21/5-850. Eduardo Zuleta Ángel a Pre-exteriores, Min-Hacienda, Fedecafé, junio 20, 1950. AMRE. “Informe del embajador de Colombia en Washington”, agosto, 1950. APR. Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Asuntos Económicos y Consulares, Sección de Comercio Exterior, “Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América”, abril 27, 1951. AMRE. “Policy Statement Prepared in the Department of State”, mayo 22, 1951. NA RG 59,611.11/5-2251.

33 Willard Beaulac a Departamento de Estado, enero 11, 1950. NA RG 59: 721.00/1-1150.